NOMBRAMIENTO

Quito, abril 01 del 2008

Señor José Marcelo Augusto Pinto Albornoz Ciudad.-

De mis consideraciones:

- 1. La Junta General de socios de la compañía FABRICA DE HILOS PINTO CIA.LTDA., en resolución tomada el día primero de abril del 2008, eligió a usted, para el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de dos años, de acuerdo a los deberes y atribuciones que el Art. 15 de los Estatutos de la compañía le confieren.
- 2. La facultades del PRESIDENTE constan en la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el 8 de junio de 1983 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil el día 14 de septiembre de 1983.
- 3. De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Ley, independientemente de la finalización del periodo para el cual ha sido elegido, usted continuara en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Atentamente

Pablo Andrés Pinto Albornoz

CC. 1702494087

GERENTE

Quito, abril 01 del 2008

ACEPTACION: Con esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía FABRICA DE HILOS PINTO CIA.LTDA., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo a las

atribuciones y deberes contemplados en la ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía el presente Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 13309

Nombramientos Tomo No.

DEL CANTON QUITO

osé Marcelo Augusto Pinto Albornoz

CC. 1/02082262